

SERVICIO DE URGENCIAS VAL D'ARAN

REFERENCIA S09/2022

BUSCAMOS JEFE DEL SERVICIO DE URGENCIAS

"Aran Salut" es una Organización integral de servicios en el ámbito Social y de la Salud en el Valle de Aran.

Nuestro Servicio de Urgencias Hospitalarias proporciona una asistencia integral y de Calidad al ciudadano que pide atención urgente.

Nuestra Institución está centrada en la atención de proximidad al ciudadano, que cuenta con un excelente equipo profesional al que te invitamos a incorporar.

Nuestro propósito es "Cuidar de las personas".

¿Qué te ofrecemos?

- Contrato indefinido
- Condiciones laborales en base al Convenio colectivo SISCAT.
- Incorporación inmediata.
- Jornada completa.
- Programa activo de formación continuada y actualización profesional
- Participación en comisiones hospitalarias y grupos de trabajo.
- Excelente oportunidad profesional en un buen ambiente de trabajo y un entorno de alta Calidad de vida.

REQUISITOS

Titulación Licenciado/da o Grado en Medicina y Cirugía Homologado

SE VALORARÁ

Experiencia profesional:

- Experiencia profesional acreditada en el ámbito de urgencias o Atención Primaria.
- Experiencia en supervisión de equipo de trabajo
- Experiencia en el ámbito quirúrgico.
- Experiencia en traslados primarios y/o secundarios.

Interesados/as enviar Currículum Vitae a Recursos Humanos: rrhh@aransalut.com Para más información pueden contactar al telf. 973 64 31 40 (ext. 281)

www.salut.conselharan.org

Formación y conocimientos:

- Formación adicional, tipo máster o posgrado, relacionado con el lugar de trabajo.
- Formación acreditada en gestión sanitaria, gestión clínica
- Otras especialidades médicas (vía MIR o homologadas).

FUNCIONES:

- El Jefe de Servicio se responsabilizará de la gestión del Servicio de Urgencias.
- Dirigir, coordinar y supervisar al personal del servicio de Urgencias.
- Participación en las comisiones médicas del hospital.
- Creación e implantación de protocolos de trabajo.
- Dimensionamiento y organización del servicio urgencias a medio y largo plazo.
- Planificar las plantillas de turnos.
- Dar apoyo a la actividad asistencial propia del servicio de urgencias.
- Gestión de necesidades y costes.
- Participación y definición de las necesidades de formación del equipo.
- Coordinación con Enfermería del área de urgencias.
- Búsqueda y captación de profesionales para la urgencia adultos, en coordinación con el hospital.